

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

Crónicas madrileñas

Sr. Director de LA ALMUDAINA
Cuando esta tarde fui a la Bolsa, para tomar nota de la cotización oficial y recoger impresiones que estos días abundan en el parquet tanto como en el salón de conferencias, no pude menos de sentir extrañeza ante la baja extraordinaria experimentada por nuestros valores. El 4 por 100 interior se cotizaba a 63 90, el exterior a 74 25 las Cubas a 105 40 (1886) y a 9400 (1891). ¿Que ocurría?

De boca en boca circulaban rumores pesimistas respecto a la agravación del conflicto hispano marroquí; otros hablaban de la salud del presidente del Consejo; finalmente, lo que más impresionó al público fueron las noticias relativas a la aparición de una partida separatista en Cuba.

Respecto al primer asunto no hay en realidad nuevas noticias que justifiquen la alarma. El Gobierno sigue preparando las fuerzas, armamento, municiones y demás necesario para comenzar de veras la campaña cuando sea oportuno.

De la actitud de Inglaterra en esta cuestión poco ó nada nuevo puede decir a ustedes. Mañana llegará a Madrid el embajador de Inglaterra (que ha tenido que descansar en Burgo por enfermedad de su señora.) Creese que la conferencia que celebrará con el Sr. Moret ha de ser muy interesante y no falta quien supone en dicho diplomático el deseo de demostrar que su nación no es tan flaca como la gente pinta.

Cualesquiera que sean las intenciones de los ingleses, España no dejará sin la conveniente dotación de buques de costa africana. No es cierto como ayer se aseguraba que el Sr. D. az Moret se encargue del mando de una escuadrilla que vigilaría aquella zona, pero sí lo es que la escuadra de instrucción permanecerá allí constantemente y vigilará la costa para evitar las demasías de los rifeños y hacer que sea respetado el pendón de España.

La enfermedad del Sr. Sagasta ha tomado estos días caracter algo extraño. De un lado, se dice que su hermosa inteligencia, conmovida por la larga serie de desdichas que afligen a España, comienza a flaquear; de otro, se decía hoy con insistencia que en la región fracturada se habían presentado dos úlceras de mal aspecto y con tendencia alarmante.

Por fortuna, esto no es completamente exacto, pues los médicos creen que la lesión curará pronto y bien si el ilustre enfermo se somete a una inmovilidad completa, y la familia asegura que una de las úlceras está completamente cicatrizada hace días.

Sin embargo como aquel temperamento viril, educado en la lucha y acostumbrado a la actividad, ha tenido que estar sometido a un quietismo forzoso durante cuarenta días, han flaqueado alguna tanto sus energías y no sería extraño que se pedrara muy pronto en encargarse interinamente de la presidencia del Consejo al Sr. Marqués de la Vega de Armijo, cuya historia le hace digno de ser jefe del gabinete. De este asunto se ha hablado hoy mucho en el salón de conferencias y demás círculos políticos.

Como si no fueran bastantes las desdichas que hace tiempo gravan sobre España, hoy se ha tenido noticia oficial de la aparición de una partida en Cuba. En realidad no se sabe aun si es separatista ó de bandoleros, aunque parece mas probable lo segundo. Por telegrama he dado cuenta á ese periódico del despacho que ha transmitido el gobernador general de la Isla de Cuba, Sr. Rodríguez Arias. Aquí solo debo consignar que todo el mundo, sin distinción de opiniones, censuraba la excusable conducta de los cincuenta perturbadores del orden, que asaltan caseríos y destruyen el telégrafo en los actuales momentos. El gobernador ha dado órdenes para que sean perseguidos y castigados con energía.

La huelga de los factores puede darse por terminada aunque todavía no han acudido todos á sus quehaceres. Los de Zaragoza, Albacete y Almansa han vuelto á sus puestos hoy según telegramas que se han recibido esta tarde.

—Del vapor Viscaya que se hallaba en

Santander cuando ocurrió la catástrofe fallecieron el capitán, el piloto y catorce marineros. En cambio pudieron salvarse del Machichaco siete marineros y dos maquinistas. Estos datos son oficiales.

—A la larga sería de calamidades registradas de poco tiempo á esta parte por fortuna no tiene que añadirse otra en el catálogo. Sabe el lector que el marqués de Comillas salió de Barcelona en tren especial para Santander con el fin de acudir al remedio de tanta desdicha. Pues bien, al llegar el tren a la estación de Haro chocó con un tren de mercancías que estaban haciendo maniobras. De la sacudida solo ha resultado uno de los maquinistas con una contusión leve.

—El inspector especial de la guardia civil que se encuentra en Santander ha visitado en el hospital militar donde existen cinco guardias heridos gravemente, de los cuales ha fallecido uno, y otros seis también heridos, si bien no tan graves. Hay un oficial del mismo cuerpo herido de gravedad.

—Según telegrama que se ha recibido hace poco de Cádiz hoy ha llegado á aquel puerto procedente de Melilla el vapor San Agustín, conduciendo de bordo once soldados heridos. Tres de ellos han sido llevados al hospital militar en camillas y los restantes en carruajes. Desde el muelle al Hospital había inmensa concurrencia que saludó afectada á los bravos servidores de la patria.

Uno de los heridos, que la tiene la tibia rota, lo está de gravedad. La mayoría tienen sus heridas en los brazos.

El capitán del barco y esta noticia puede tener importancia suma, dice que vió pasar por el costado, durante la travesía y con dirección a Tres Forcas un buque de guerra cuya nacionalidad no pudo saber. También ha dicho que ayer cuando salió de Melilla estaban haciendo fuego de cañón los fuertes y los buques dirigiendo sus disparos hacia Frajana y Mesquita.

—Telegrafían de Puerto Rico que envían para nuestro ejército de Melilla azúcar, tabacos y ron y anuncian que enviarán material de guerra que ha encargado á los Estados Unidos. Así responden nuestros hermanos de la pequeña Antilla como ha respondido siempre á las desdichas de nuestra patria; conducta por cierto bien distinta de la que han seguido y siguen algunos ilusos de la otra Antilla.

Termina en este momento la reunión de los comités de distrito, en el Circulo Conservador bajo la presidencia del Sr. Cánovas y á la que, contra lo que se esperaba el jefe del partido conservador han acudido casi toda la plana mayor de dicho partido.

El discurso que ha pronunciado con tal motivo el señor Cánovas ha sido breve si quiere fuese aun más extenso—de lo que según el Sr. Cánovas dijo—se propone.

Sus primeras frases fueron dedicadas al conflicto pendiente con Marruecos. Hizo constar no eran estos los momentos oportunos para censurar y criticar tan duramente como lo merecen los actos del Gobierno, siguiera la conducta inconcebible del partido hoy dominante, que en estos últimos tiempos ha acusado al partido conservador con evidente mala fé, de lanzar graves acusaciones contra el Gobierno, lo merecieran.

Juzgando que los momentos son angustiosos y difíciles para la patria no quiere ocuparse ahora de examinar los causantes de tantas desdichas. Tiempo habrá de esto por desventura y entonces el partido conservador sabrá cumplir con su deber. La cuestión provocada en Melilla por la imprudencia del partido Gobernante está ya por desgracia dentro de este dilema: O sacrificios costosísimos de hombres y dinero ó el sacrificio de nuestra influencia en Africa y la pérdida de nuestras plazas en su costa. Los culpables de haber llevado la cuestión á estos dolorosos terminos son los hombres que están hoy en el poder. Ya nada hay que advertirles. Ya nada hay que prevenirles ya que tampoco las advertencias y las prevenciones han servido sino para invitarles y enfurecerles hasta el punto de lanzar acusaciones injustas.

Abandonando esta tema entró á tratar de la conducta que debe seguir el partido conservador en las proximas elecciones y por ello dijo que debían olvidar agravios

para no acordarse sino del interes de la Patria y de la monarquía que estan en momentos difíciles y que es posible lo estén más en el porvenir.

Con eso añadió es preciso ir á la lucha; pero á la lucha sin abstenciones para la victoria de los ideales monárquicos que son los de la Patria.—El Corresponsal.

Madrid 6 de Noviembre de 1893.

Marruecos

Usos y costumbres

Marruecos, Moghreb-el-aksa, extremo occidental del Africa, según lo indica la etimología de la palabra, confina al N. con el Mediterráneo y el Estrecho de Gibraltar, al S. y SE. con el Sahara, al E. con Argel, y al O. con el Atlántico.

De N. á S. mide 843 kilómetros, y de E. á O. unos 666, teniendo una superficie de 577.000 kilómetros cuadrados. Está situado entre los 4º de longitud oriental y 8º de longitud occidental, y 28º y 36º de latitud N. de nuestro meridiano.

No existiendo en Marruecos el estado civil, difícilmente se podría indicar el número exacto de sus habitantes; sin embargo, según cálculos aproximados, se le puede dar una población de 9.552.000 habitantes, distribuidos en esta forma:

Table with 2 columns: Ethnicity and Population. Includes Moros (3,550,000), Beréberes (3,300,000), Arabes (760,000), Judíos (350,000), Negros (140,000), Cristianos (2,000), and Total (9,552,000).

Sus cabos son: en el Estrecho de Gibraltar, el Espartel ó Ras Aschakkar; en el Mediterráneo, el de Tres Forcas ó Ras Eddeir; y en el Atlántico, el Blanco, el Cantin ó Hadahit, el Guer, Ighir ó Agbir y el Nun, hallándose al N. de la embocadura del Uad-Draa, río que separa al S. el imperio de Marruecos del Gran Desierto.

Las montañas son: la grande cordillera del Atlas, que atraviesa el imperio de S. O. á N. E., presentando las difarantes ramificaciones de esta cordillera, los puntos más elevados de Africa, siendo los principales el Miltir, el Glauí y el Riff, y los montes Abid, Dades, Mezetal-a, Mracon Gueblen, Azgan, Guergura, Miatbir y otros.

La cordillera del Atlas divide el imperio en dos grandes vertientes; la una se extiende hacia el N. O., y la otra, inclinándose hacia el S., desaparece en la inmensidad del desierto.

Los principales ríos son: el Bat, Bureghreb, Ghuir, Hos ó Lucoos, Labenn, Mulya, Nabor, Nun, Sebu, Isis, Sus, Tansift, Um-E-bih y otros.

El clima de Marruecos es en general templado, sano y delicioso; aunque por su situación geográfica su temperatura debía ser excesivamente elevada, no sucede así, puesto que las nieves que cubren constantemente las cumbres del Atlas, y los innumerables ríos que en todas direcciones cruzan su suelo, así como las brisas marítimas de sus costas, neutralizan los efectos de su clima ardoroso. Sin embargo, en el interior de la parte occidental, el calor es tan sensible que hace secar casi todos los ríos; pero en cambio, los rocíos son tan abundantes, que suplen en gran parte la falta de aguas.

La temperatura de Marruecos está sujeta á frecuentes variaciones. Hemos visto en verano que el termómetro expuesto á los rayos directos del sol, sube á menudo á 50 grados del centígrado, y á 16 ó 18 lo más, durante las noches calurosas. De donde resulta, que sólo el trascurso de algunas horas basta para producir una diferencia de 32 á 34 grados en la temperatura, diferencia notable que lleva consigo otra proporcional en la densidad de la atmósfera y que hace que durante la noche caigan condensados los vapores que por el día se han elevado hacia las altas regiones atmosféricas.

El suelo de Marruecos es de los más fértiles que se conocen: el trigo, la cebada y el maíz crecen como por encanto. Las legumbres de todas clases son muy abundantes, no siéndolo menos los árboles y plantas, tanto frutales como de adorno, y el olivo inundaría de aceite todo el país si se tomara el trabajo de ingerarlo. El reino animal no es menos abundante que el

vegetal, y sin hablar de la innumerable caza volátil y cuadrúpeda, los caballos, mulas, asnos y camellos no son los menos numerosos; no escaseando tampoco el ganado tanto vacuno como lanar.

En cuanto al reino mineral, es tan rico como los demás, sólo que la intolerancia y fanatismo del gobierno son causa de que yacza en el abandono. Innumerables son los criaderos de metales que en diferentes puntos se han reconocido, siendo los principales el hierro, cobre, estaño, zinc, plomo, antimonio, plata y oro, aunque este último en pequeñas cantidades.

Muchas minas se estarían explotando en la actualidad, si, como hemos dicho, el Sultán no se opusiese á ello.

Los siguientes hechos confirmarán nuestro aserto. Por el año de 1846, el Sultán Muley Abd-Errahman, concedió al argelino Bu-Derba, establecido en Tetuán, una mina de cobre no lejos de esta ciudad; mas habiendo llegado á oídos de aquél que Bu-Derba trataba de ceder su privilegio á una compañía francesa, y antes de permitir que la industria europea profanase su territorio, prefirió comprar por 8.000 duros la concesión de Bu-Derba.

La negativa recibió por respuesta otro moro de Tanger, que habiendo visitado algunas capitales de europa pidió al Emperador le concediera la mina de hierro de Zaida, entre Rabat y Casa-blanca, mediante la cesión de la cuarta parte del producto.

El imperio del Moghreb está dividido en las siguientes provincias; en el Reino de Marruecos, situado al S., se hallan las de Tella, Zerara, Dukkala, Abda, Schiania, Berni Hassan, El Gharb, Hiana, El Riff, Ghart, Schiansch, y el Augad, desierto que separa el imperio de los Estados Argelinos.

La verdadera división administrativa de Marruecos, puede decirse que es la de tribus; sin embargo hay otra que es la división en Hiadal, aunque esta no se aplica á todo el imperio. Así, pues, la parte situada en la vertiente occidental del Atlas y que comprende los dos reinos de Fez y de Marruecos, está dividida en 28 Kaidat, gobernados cada uno de ellos por Baschas ó Kaidat los restantes, principalmente las tribus del interior del Atlas, están gobernados por jefes independientes.

Las ciudades más considerables del Moghreb, son: Marruecos merraguesch, capital de todo el imperio y del reino de su nombre, situada sobre la margen izquierda del Tensift, en una extensa llanura cubierta de palmeras. Fué fundada por Yusuf ben-Vasfia de la dinastía de los Almoravides.

En los mercados de esta ciudad se hallan todos cuantos objetos puedan desearse, y su principal industria consiste en la fabricación de tafete y de tejidos de seda.

Fez, Fas capital del reino de su nombre, situada en el fondo de un pintoresco valle formado por varios montes, cuyas falas están cubiertas de jardines y huertos abundantes en naranjos, limoneros y granados. Este valle está regado por el Uad-el-Ghinnari que divide la ciudad en dos partes, el viejo y nuevo Fez, yendo á morir en el río Sebú, y fertilizando á su paso toda aquella hermosa campiña. El viejo Fez, data del siglo VIII y se debe á Edris; y el nuevo, del siglo XIII y se debe á Yakub-Ben Abdelbab, de la familia de los Benimerines.

En los mercados de Fez, se halla toda clase de géneros, tanto extranjeros como del país.

Mequinez, mecnas, situada en la falda de una colina sobre una fértil y pintoresca llanura, regada por el río Bat y una multitud de riachuelos; es residencia ordinaria del Sultán y su sberbio palacio ocupa casi media ciudad. Este hermoso edificio, de forma cuadrangular, se debe á Muley-Ismael, que lo construyó en 1681 en memoria de la toma de Tanger á los ingleses.

En los magníficos jardines de este palacio se halla depositado el tan célebre tesoro de los emperadores de Marruecos. Es una fortaleza rodeada de murallas y perfectamente armada y defendida. En su centro se levanta un edificio de piedras de talla, y que solo recibe la luz por su parte superior. Tres puertas sucesivas de hierro dan entrada á este sombrío edificio que custodian constantemente trescientos negros. Una vez que estos desgraciados han sido designados para este servicio, no vuelven

á salir de aquella prisión de oro, sino cadáveres.

En una de las extremidades de aquella vasta habitación, cuyo suelo es de mármol negro, hay una abertura por la que echan cuatro veces al año el producto de todos los impuestos.

Las monedas de oro y plata destinadas al tesoro y arrojadas en aquella abertura por medio de grandes pelotas de cobre, caen en un espacioso subterráneo habitado también por cierto número de negros, encargados de colocar separadamente aquellas materias preciosas en comportamientos de mármol de igual dimensión, y que contienen cada uno un millón de duros.

En tiempo del cruel Muley Soliman, cada vez que se hacía algún depósito en el tesoro, mandaba cortar la cabeza á los negros encargados de aquel trabajo; pero su sucesor Abd-Errahman, más humanitario, abolió aquella bárbara costumbre y dispuso que en lo sucesivo los negros encargados del arreglo y custodia del tesoro en los subterráneos, no volvieran á salir de ellos, disponiéndoles al efecto algunas habitaciones para su uso.

Terminaremos, pues, esta breve reseña diciendo: que á no impedírsele algún suceso imprevisto, el Sultán en persona asiste siempre á aquel depósito; en caso contrario, nombra para representarla á tres personas de su entera confianza. Así, pues, sería de todo punto imposible cometer ningún robo en dicho tesoro y mucho menos calcular, ni aun aproximadamente, la suma depositada en el mismo.

La principal industria de Mequinez consiste en fabricas de tejidos y de azulejos llenos de dibujos y arabescos.

Tafílete, *tafilett*, capital del reino de su nombre, situada en un fértil y extenso terreno abundante en dátiles de superior calidad. Está situada á orillas del río Siz, y su principal industria consiste en sus famosos tafíletes y en la fabricación de telas de seda, alfombras, babuchas, etc.

Rabat, *erbat*, ciudad marítima, situada enfrente de Salé, en el declive de una colina, parte sobre la orilla meridional del río Buregreb y parte sobre el Océano. Su puerto, aunque malo es de los más considerables del imperio por el gran comercio que allí se hace en granos, cera, pieles, lanas, etc. y su campiña es de las más fértiles, siendo sus frutos muy exquisitos. Rabat fué edificada por Yahub Almanzor.

Mogador, *Luira*, ciudad comercial, situada á orillas del Atlántico en terreno árido. Fué fundado hacia el año 1760 por Sidi-Mohammed. El principal comercio de esta villa consiste en granos y lanas.

Tánger, *tandcha*, ciudad marítima y una de las principales del Imperio; está situada sobre una cordillera que empieza cerca del Uadli-hud, río de los judíos.

Según se cree, esta ciudad fué construída por los cartagineses, pasando sucesivamente al poder de los romanos; después al de los árabes, portugueses é ingleses, y últimamente al de los árabes. Es residencia de los embajadores y de la mayor parte de los cónsules europeos. En esta ciudad hay una pequeña iglesia católica, con un muy reducido convento de misioneros franciscanos españoles.

La campiña de Tánger, es sumamente pintoresca, y su comercio, bastante activo tanto con el interior, como con el exterior; consiste en lanas, pieles, granos, cera, naranjas, etc.

Tetuán, *tettauen*, cerca del Mediterráneo, en la pendiente de dos colinas. Su comercio es muy activo, sobre todo con el interior, al que suministra armas de fuego, babuchas, sedería, vajilla, tabaco, etcétera. Últimamente se ha destinado en esta ciudad un edificio para iglesia y convento de misioneros dependiente del de Tánger.

Los alrededores de Tetuán están poblados de frondosos huertos y jardines, siendo sus uvas, naranjas y melocotones de los más exquisitos.

Larache, *ariach*, es el principal puerto militar del Imperio; está situado en el declive de una columna pendiente junto á la embocadura del *Hos*, en el Atlántico. Sus cercanías son deliciosas y producen en gran abundancia trigo, aceite, cera, naranjas, etc.

Otras muchas poblaciones pudiéramos enumerar; mas la índole de este trabajo no permite hacerlo.

NABAJILUS

Los santones en Marruecos

Hoy que el telégrafo nos anuncia la efervescencia que están produciendo las predicaciones de los santones, induciendo á las kábilas del Riff á la guerra santa contra los españoles, nada de más actualidad y más interesante que el conocimiento de la manera de ser y poderío de aquéllos. El estudio de Narcisse Cotté, en su libro: *Le Maroc contemporain*, nos parece llena este objeto. Dice así:

«En Marruecos, para ser inscrito en el

catálogo de los santos, basta ser loco, idiota, imbecil ó por lo menos saber parecerlo. El título de santo se dá también á algunos sombríos devotos, que saben hacerse admirar valiéndose de prácticas ó costumbres singulares: estos últimos resultan los más mañosos. El respeto con que los musulmanes rodean á estos insensatos, tendrían algo de simpático si fuese dirigido siempre á infortunados, privados de razón é inspirado, de consiguiente, por la piedad que causa la desgracia; pero, además de que los privilegios que se conceden á los santos constituyen un ultraje permanente á la razón y á las costumbres, sirven, también, é menudo, para cubrir la hipocresía y los vicios groseros de aquellos que esperan de esta singular profesión, ventajas más envidiables que las que suelen resultar de la vida ordinaria. Muchos de ellos saben simular perfectamente la locura, aprovechándose de la credulidad de los creyentes, que piensan raramente ocuparse en investigar la verdad de sus privilegios y santidad. Unos son locos furiosos, otros ríen á carcajadas sin cesar, otros lloran, y otros, en fin, no cesan de hablar en alta voz ó de decir palabras hábilmente combinadas para obtener todo el efecto que de ellas esperan. Los creyentes admiten estas palabras como otras tantas revelaciones. «¡Su espíritu, dicen, ha volado á Dios! ¡Encha and Allah! Cada vez que sus labios dejan escapar notas entrecortadas, es el mismo Dios que se supone en sustitución de la razón ausente y que dice oráculos. No es, en verdad, nada difícil concebir lo que puede resultar de tal opinión profundamente arraigada. Cuando un santo afirma algún hecho, aunque este hecho fuera completamente contrario á la evidencia, es al momento aceptado como incontestable...»

Teniendo, pues, en cuenta el poder absoluto que sobre los creyentes tienen los santones, estando éstos abiertamente en contra de España, y los rifeños bien dispuestos á secundarles por sentir rabiosamente los dascalabros que nuestros valientes soldados les hacen sufrir, no sería muy aventurado adelantar que sus predicaciones darán gran resultado, y que no tardaremos muchos días en asesorarnos de ello, recibiendo la noticia de que el Riff en masa está perfectamente de acuerdo y en armas para continuar en su tenaz oposición á la construcción del fuerte de Sidi-Aguariach.

Pero, aparte de la sangre española que la repulsión de los rifeños pueda costar, que es lo único de sentir, ¿qué importancia podemos conceder al levantamiento de aquellas hordas fanáticas en contra de España? Si se necesitan más tropas, se mandarán, y no hay que dudar de su éxito, que para creer en éste, basta con atenerse á la opinión de los extranjeros, y la de uno de ellos, Elisée Reclus, en su «Nouvelle Géographie universelle»; es: «El español bien dirigido, es, ciertamente, como consta suficientemente en la historia, el primer soldado de Europa.» Si dinero, no hay que apurarse, que claramente se demuestra el espíritu nacional por medio de sus corporaciones municipales, contribuyendo con todas sus fuerzas á los gastos de la guerra, apenas comenzada ésta. Y, por último, para tranquilidad de los pusilánimes que sueñan en complicaciones é ingerencias extranjeras, se debe tener en cuenta que cualquier nación, por poderosa que sea, pensará, antes de ponerse frente á frente en contra del derecho de España, que ésta es, como dice Thiers (historiador francés, que por cierto rara vez se ocupó de España en bien) «una nación fuerte, tan orgullosa del recuerdo de su grandeza pasada, como si ésta grandeza existiera aún; habiendo perdido la costumbre de combatir, pero capaz de los más heroicos sacrificios.»

NOTICIAS

De las islas

Pollensa

Ayer por la mañana marcharon á Palma siete soldados y un corneta de esta villa que deben incorporarse al Regimiento de Guadalupe. Por cierto que la despedida, ni siquiera puede calificarse de tal, pues exceptuando á sus padres parientes y á algún amigo particular nadie más acudió. Este proceder contrasta notablemente con el de otras poblaciones que se han disputado el honor de dar el adiós, quizá postrero, á estos héroes anónimos de la Sociedad, que quizá en no lejano día tendrán que defender la bandera de la Patria ultrajada á cuya sombra viven la propiedad y la familia. Y, sin embargo, no faltan bríos para organizar reuniones *politiqueras*, y cabildeos de campanario para obtener la victoria en las próximas elecciones municipales.

¡Vaya una gloria!

¡Maldición eterna para esos hijos espúreos de la patria que ante tantas lágrimas

para enjugar no sienten latir sus fibras sensibles al unsono nacional!

—En cumplimiento de lo mandado por su Excelencia Ilustrísima el Obispo de la Diócesis, la cuestación del domingo, que produjo 25 pesetas, y la del próximo, se destinaron á engrosar la suscripción iniciada en todas partes para salir airosos de la campaña emprendida para vengar á nuestros hermanos víctimas de las salvajadas rifeñas y dejar bien puesto el pabellón español en la para nosotros inhospitalaria tierra africana. Además, el Sr. Rector, en breve y sentida oración, invitó á corporaciones y particulares para que, haciendo un sacrificio, se suscribiese en con igual fin, y encabezó con 25 pesetas.

El Banco Agrícola, independientemente de lo que quieran hacer para contribuir su Junta y empleados, se ha suscrito por 50.

El corresponsal de esta periódico secunda la abierta para «La Cajetilla del Soldado.»—*El Corresponsal.*

8 de Agosto de 1893.

De la Capital

Suscripción abierta en cumplimiento de lo acordado por la Excmo. Diputación provincial, con destino á la adquisición de armamento, ó al socorro de los soldados de esta provincia que sean heridos, y al de las familias necesitadas de los que hayan fallecido en la campaña contra los rifeños.

	Pesetas
Suma anterior.	9600 00
El Director y personal administrativo de la Casa de Misericordia.	76 00
El Ayuntamiento de Llubí.	250 00
El Director y Secretario de la Inclusa de Palma.	25 00
Total.	9951 00

(Continuará.)

Suscripción abierta en cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital y encabezada por los señores concejales, al objeto de allegar recursos para contribuir á los gastos de la guerra en Africa.

	Ptas.	Cts.
Excmo. Ayuntamiento.	2500	00
D. Miguel Santandreu, Alcalde.	150	00
D. Francisco Salas, Teniente de Alcalde.	25	00
D. Mariano Aguiló, id.	25	00
D. Juan Ferrer Oliva, id.	25	00
D. Enrique Carlos Cuschieri, id.	25	00
D. Pedro Rullán Torelló, id.	25	00
D. Juan Miralles Buades, id.	25	00
D. Miguel Palou Nicolau, id.	25	00
D. Vicente Terrasa Barceló, id.	25	00
D. José Ferrer Sitjar, concejal.	25	00
D. Cayetano Gomila Vidal, id.	25	00
D. M. A. Riera Llambías, id.	25	00
D. Pedro Garau Martínez, id.	25	00
D. Miguel Guasp Pujol, id.	25	00
D. Mateo Tous Ferrá, id.	25	00
Suma.	3000	00

Dice en su número de ayer un colega, que por real orden se ha dispuesto que sean admitidos definitivamente á la sociedad «La Menorquina», los vapores *Cámara*, *Menorquina* y *Correo de Cartagena* para verificar el servicio de correos de Barcelona á Mahón con escala en Alcudia y de Mahón á Palma, por reunir las condiciones exigidas; y que se abona á dicha empresa, á partir desde el día 22 del pasado, en que empezó á prestar servicio, la cantidad que mensualmente le corresponde al respecto de 42,000 pesetas anuales, en que le fué adjudicada.

Por otra real orden se autoriza á dicha empresa para que ponga á disposición del ministro de la Guerra el vapor *Cámara*, para el transporte de tropas y pertrechos de guerra á Melilla.

Y por otra ha sido aceptado el vapor *Menorquina* como el nuevo vapor á que hace referencia la cláusula décima del contrato y que debía sustituir al de reserva antes de tres años.

La guardia civil de Porreras detuvo y entregó al Juzgado municipal de aquella villa, el día 8 del actual, á un vecino de la misma, de 26 años de edad y de oficio zapatero, el cual, al pedirle su convecino José Roig Nicolau una cantidad que aquél le debía, contestóle apuntándole con un revólver, y le hubiera sin duda disparado á no ser por las súplicas de la esposa y dos hijos pequeños del referido Roig.

El agresor es de muy malos antecedentes.

En Lapuebla fué detenido por la misma fuerza y puesto á disposición de aquel Juzgado, que lo reclamaba, un vecino de la misma, al que se le sigue causa por robo.

El Sr. Obispo de esta Diócesis se embarcará el día 16 del actual para la Penfo-

sula, con el objeto de asistir al Congreso Eucarístico que se ha de celebrar en Valencia.

Mientras dure la ausencia del Prelado quedará encargado del gobierno de la diócesis el Provisor y Vicario general, D. Enrique Reig, y en su defecto, por enfermedad ó ausencia, el M. I. Sr. D. Matías Company, Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia, confiéndoles al efecto toda la autoridad y atribuciones que, según derecho, se requieren para el canónico desempeño de su cargo.

Al despedirse del Cabildo Catedral, Clero, religiosas y fieles, ruegos encarecidamente le acompañan en su viaje con sus fervientes oraciones.

Al dar cuenta, en nuestro número de ayer, del embarque de los soldados, omitimos involuntariamente consignar que estuvieron en el Muelle para despedirlos el presidente y vice-presidente de la Diputación Provincial y muchos señores diputados.

Tampoco hicimos constar que los vapores correos, así los de la *Islaña* como el *Correo de Cartagena* largaron sus empavesadas, las cuales arriaron en cuanto se hubo levantado el vendaval.

El Diocesano ha circularo á los señores eclesiástico una disposición ordenando que en lo sucesivo omitan en el santo sacrificio de la Misa la oración *ad petendam pluviam* y que en tres días consecutivos en que lo permita la rúbrica, se diga la colecta *pro gratiarum actione*.

Por consecuencia del temporal que se desencadenó antesyer tarde, han entrado buscando refugio en nuestro puerto todas las barcas que se dedican á la pesca.

No se tiene noticia de que haya ocurrido percance á ninguna, á pesar de haberse levantado súbitamente aquél ciclón.

Leemos en un periódico que ha fallecido en Tarragona D. Joaquín Castellarnau, gobernador civil que fué de esta provincia.

Que Dios le haya perdonado.

Se ha dispuesto por el Sr. Obispo de esta Diócesis que durante el próximo mes de Diciembre visiten los señores Arciprestes su respectivo distrito, dándole cuenta del resultado de la visita en la primera quincena del siguiente Enero.

Se ha presentado en el Gobierno de provincia por el Sr. Bofill una solicitud pidiendo el registro de 36 pertenencias de lignito en el término de Felanig con el nombre de «S. Joaquín».

Dichas pertenencias radican en el predio Son Susu.

Se requiere á los señores alcaldes de los pueblos de esta isla para que se sirvan ordenar, en caso de que se hallen en sus respectivos distritos á los individuos del regimiento infantería de Guadalupe Guillermo Pou Palou, Juan Gomila Pons, Jaime Maura Roselló, Juan Marqués Alcover, Miguel Pla Ribot, Francisco Vidal Garau y José Cardá, cuyo paradero se ignora, que se presenten con toda urgencia en este Gobierno Militar.

Habiendo abonanzado un poco el tiempo y calmado un tanto el estado del mar, probablemente saldrán en el vapor *Unión* esta tarde para Valencia los soldados del regimiento de Guadalupe. También se embarcará en el mismo buque nuestro amigo don Ricardo Salvá, destinado al regimiento de Borbón.

Habiéndose dado por despedidas las autoridades y demás personas de dicha tropa anteayer, no irán hoy al muelle con aquel objeto.

El tiempo continuó revuelto durante el día de ayer y la noche anterior, cayendo á intervalos ligeras lloviznas, pero sin llegar á formalizarse nuevas lluvias.

Al caer la tarde el viento amainó notablemente, habiendo calmado un poco el estado del mar.

Del estanco situado cerca la pescadería del Muelle fueron sustraídos anteayer por la noche unos catorce ó quince paquetes de cigarrillos puros de á cinco céntimos uno, varias cajetillas de á cuarenta céntimos y algunos paquetes de tabaco de los llamados cuarterones y otros de hebra.

Penetraron los ladrones en dicha casita por un boquete que abrieron en la misma y sin duda á causa de no haber encendido luz para no ser sorprendidos no tuvieron noticia de algunas pesetas que había en el cajón y no se las llevaron.

Los rateros no han sido habidos.

El Corciliario, presidente y Junta Directiva del «Círculo de Obreros Católicos» nos honran invitándonos para concurrir á la fiesta que debe celebrarse mañana en honra de los santos patronos de la misma Jesús, María y José.

Esta fiesta consistirá en función solemne y comunión general en la iglesia de

Montesión y por la noche en el local que dicha sociedad ocupa habrá conferencia que dará el Sr. D. Matías Company, canónigo litúrgico y representación del juguete cómico en un acto titulado «Una Casa de fieras.»

Según leemos en un colega parece que para unos cuantos días que la bomba instalada junto a la fuente de la plaza de la Consolación está recompuesta y funcionando, de modo que aquellos vecinos tienen ahora la comodidad de que se habfan visto privados hacia tanto tiempo.

El Orfeón republicano, pasadas que sean las elecciones municipales, saldrá por las calles de esta ciudad a postular con objeto de aducir fondos con que acudir en socorro de los heridos en la guerra de Melilla.

Mañana domingo a las diez de la mañana, la Compañía del Teatro Circo Balear, con bandera y música saldrá postula do por calles y plazas en favor de nuestros soldados de Melilla y víctimas de la catástrofe de Santander.

En el Ayuntamiento

Bajo la Presidencia del Sr. Santandreu y con asistencia de los Sres. Aguiló, Sallas, Rullán, Ferrer D. Juan, Palou, Guasp, Ribas, Cuchieri, Binimelis, Miralles, Riera D. Antonio, Susu, Villalonga, Cortés, Gomila y Terrasa celebróse ayer la sesión quedando aprobadas el acta de la del día 3 y de la extraordinaria del día 6.

A propuesta del Sr. Binimelis se acordó felicitar al Secretario del Ayuntamiento por la claridad y exactitud con que ha hecho el extracto de la pasada sesión del día 3 le que difiere de la publicada por la prensa.

Se leyó el dictamen dado por la Comisión de Hacienda en una proposición de varios firmantes, para que se deje sin efecto el acuerdo designando las llantas que deben tener las ruedas de los carruajes de lujo y los derechos que en caso contrario han de satisfacer.

El Sr. Riera D. Miguel propuso que quedase ocho días sobre la mesa para que pudiese ser bien estudiado.

Después de aprobar el Alcalde la urgencia del acuerdo y el Sr. Riera la necesidad de estudiarlo, pasóse á votación quedando acordado dejarlo por ocho días sobre la mesa por trece votos contra seis.

De la Comisión de obras quedaron aprobados los siguientes dictámenes.

Uno de indemnización de ciento sesenta pesetas setenta centimos á los propietarios de la casa angular con las calles de Jaime II y de Vicente Mut por la modificación que sufrió su fachada por efecto del plano de ensanche; y otros autorizando obras de reparación en las casas de la calle de los Angeles número 14 y de la barriada de ensanche del arrabal de Santa Catalina.

Igualmente se aprobó la designación de los puntos para votar en las próximas elecciones, de la siguiente manera:

Casa Consistorial, San Nicolás, Santa Eulalia, Casa de Socorro, Montesión, Santa Fé, Consolación, Coll d'en Rabassa, Soledad, Socorro, Marsadal, San Antonio de Pádua, Sindicato, Hostalet, Plaza Mayor, San Antonio de Viaga, Santo Espíritu, Rambia, Lonja, San Pedro, San Cayetano, Concepción, Hospital, San Magín, Plaza de la Navegación, Plaza del Progreso, Bonanova, San Serra, San Anglada, Secar del Real y Son Sardina.

Se acordó formar expediente sobre la exención del servicio militar del mozo Antonio Nadal Palou.

Se admitió y vió con sentimiento el Ayuntamiento la dimisión del cargo de Concejal de D. Bartolomé Bustar Flores, á causa de la enfermedad que padece.

Quedó aprobada el reintegro de sesenta y dos pesetas sesenta y dos céntimos á la Intervención de Hacienda que equivocadamente se incluyó en el recargo municipal.

Dióse cuenta de la dimisión del señor Martínez que quedó la sesión anterior sobre la mesa por falta de justificativos.

El Sr. Guasp se opuso á la admisión y al efecto leyó una R. O. de 28 de Febrero de 1868 en que se declara insuficiente para la incompatibilidad del cargo de Concejal lo alegado por el Sr. Martínez.

El Sr. Garsu expuso que no se admitiera la referida dimisión y en su consecuencia que se desahaga el Sr. Martínez de los valores obtenidos y en los que funda su dimisión.

El Sr. Binimelis celebró con gusto el desacierto en fundar el Sr. Martínez su dimisión por cuanto ya expuso las razones, que debían convencerle, para desistir de su empeño. Tendremos el gusto dijo de volverle á contar entre nosotros.

El mismo Sr. Binimelis suplicó que la fuente que existía en la cuesta del Hospital antes de verificar aquellas obras y que había desaparecido, fué su respuesta en el arco de la calle de Caballería, quedando así acordado, y levantándose la sesión.

El servicio de telégrafos

No cabe ocultar que en las presentes circunstancias el cuerpo de telégrafos en general y el de esta provincia particularmente, han desplegado una actividad y un buen deseo extraordinarios y dignos de pública mención.

Ni el aumento de servicio, ni el extraordinario cúmulo de despachos oficiales, particulares y de la prensa, que han aumentado prodigiosamente en proporción de la magnitud de los acontecimientos que traen suspensos á todos los españoles, han arregrado un solo instante la infatigable laboriosidad de estos telegrafistas.

Pero ha tenido que llegar un momento, en que todos sus esfuerzos se estrellaran contra los medios materiales, contra la deficiencia de personal y la desorganización introducida en el servicio por imprudentes y desgraciadas reformas.

Un sólo oficial para la guardia de la noche es por completo insuficiente para recibir, copiar y registrar el número crecidísimo de telegramas, que por fuerza han de acumularse en montón para ser repartidos ó entregados muchas horas después de obrar en la oficina.

Un sólo cable ó un cable de un sólo hilo para transmitir y recibir todos los despachos que originan catástrofes como las de Santander y Barcelona y movimientos como el que ha experimentado la Bolsa últimamente, es de todo punto insuficiente también.

Y no sediga que éstas son circunstancias extraordinarias, porque podremos replicar que el telégrafo es también un medio extraordinario y que en estas ocasiones es cuando debe producir sus inapreciables ventajas, no habiéndolas producido ahora por deficiencias del material y por falta del personal humanamente indispensable.

Urge por tanto atender plenamente este servicio, de los más productivos que se reserva el Estado, y cuyos rendimientos aumentan siempre en proporción de las facilidades y garantías que se ofrezcan al público; y así esperamos que se hará comprender al centro respectivo por las autoridades de esta provincia y nuestros representantes en las Cortes.

Conste, por último, que al dirigirles este ruego, nos mueve únicamente la intención recta de aprovechar una ocasión tan oportuna como la que nos ofrecen las actuales circunstancias y ni poco ni mucho el egoísmo periodístico; ya que cuando hay retraso, lo hay para todos los periódicos y ninguno puede sufrirlo especialmente.

Por más que si lo hiciéramos, nada fuera de razón resultaría; ya que no nos importan las vociferaciones que en lugar inoportuno puedan haberse oído contra la prensa, acusándola de lucrar con las actuales conmociones del espíritu público.

Lo que se ha procurado en esta ocasión, por medio de cuantiosos sacrificios pecuniarios y personales, sin reparar en gastos ni en vigilias, es informar al público de Palma en una forma que por lo visto algunos no han comprendido debidamente; y hacer un esfuerzo muy costoso (que en una población corta no puede resultar lucrativo) para poner la prensa al nivel de los acontecimientos actuales, cosa que parecen no haber intentado ni conseguido las colectividades de donde parten tan injustos y pueriles desahogos.

TELEGRAMAS

(Véase nuestra hoja telegráfica de anoche)

(Servicio particular de La Almudaina.)

Lotería Nacional

Madrid 10 á las 11'35 m.

En el sorteo que acaba de verificarse han salido premiados los números siguientes:

- Con 250.000 pesetas, el número 10.596.
- Con 125.000 id. el 13.231.
- Con 40.000 id. el 6.846
- Con 20.000 id. el 13.859.
- Con 10.000 id. el 1.493.
- Con 5.000 id. los números 3.563, 3.778, 13.898, 14.012, 11.562, 3.801 y 9.141.

Abastecimiento

Madrid 10 á las 10'15 m.

Un telegrama del general Macías dice que el jueves fueron racionados para diez días los fuertes de Cabretizas Altas y Rostrogordo.

Estos fuertes quedan abastecidos para veinte días pues estaban ya para otros diez.

El telegrama no da noticia de otra novedad.



La señora

DOÑA MARGARITA SERRA

de Gayeta y Coll, Viuda de Villalonga

HA FALLECIDO

E. P. D.

Sus hijas, hermanos, hijos políticos, nietos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy á las once de la mañana en la Santa Iglesia Catedral.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de Indulgencia á todos los que asistan al funeral y otros 40 por cada acto de piedad ó devoción que se haga en sufragio del alma de la finada.

Continua el fuego

Madrid 10 á las 10'25 m.

Confírmase que ayer se generalizó el fuego desde los fuertes y desde los buques.

Los moros se defendieron con tesón desde sus trincheras.

El general Macías tiene preparadas las fuerzas necesarias para batirlos.

Más refuerzos

Madrid 10 á las 10'30 m.

El general Macías telegrafía pidiendo municiones y abundante material de campaña.

El Ministro le ha ordenado proseguir las operaciones, ofreciéndole para ello más numeroso contingente de tropas y municiones de guerra.

Más de Melilla.—Nuevo hallazgo

Madrid 10 á las 3'50 t.

Un nuevo telegrama del general Macías, recibido esta mañana, dice que continua el fuego lento de cañón, al que no responde el enemigo.

Es muy escaso el número de moros que se divisa.

De un nuevo registro verificado en las casas sospechosas del barrio del Polígono, ha resultado el hallazgo de 53 fusiles y 56 kilogramos de pólvora.

Suspensión de garantías

Madrid 10 á las 5'50 t.

La *Gaceta* de hoy publica el Real Decreto suspendiendo en Barcelona las garantías constitucionales, á fin de que por este medio puedan instruirse con más aceleramiento los sumarios en averiguación de las personas responsables del bárbaro atentado de que recientemente ha sido objeto aquella ciudad.

En vista de tal disposición la justicia ordinaria hará entrega de los procesos y detenidos por el motivo indicado á la jurisdicción de guerra.

Cesa el fuego

En Melilla ha cesado el fuego que los cañones de los fuertes y de los buques hacían lentamente contra las kábilas, reinando completa tranquilidad en la plaza.

El Sr. Cánovas.—Ansiedad

Madrid 10 á las 5 t.

El Sr. Cánovas del Castillo ha manifestado que aprueba plenamente la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, y opina que en vista de las circunstancias gravísimas que ha llegado á presentar la cuestión del anarquismo, urge adoptar procedimientos especiales contra los anarquistas, á fin de lograr el inmediato y ejemplar castigo de crímenes tan horribles como el del Liceo.

Reina gran ansiedad por tener noticias precisas de lo que ocurre en Melilla.

Donativo.—Propósitos del Gobierno.

Madrid 10 á las 5'15 t.

El Banco de España ha hecho un donativo de 25.000 pesetas para el socorro de las víctimas de Santander.

El Gobierno abriga el firme propósito, sea cual fuere la conducta del Sultán, de no retirar las fuerzas hoy existentes en Melilla, hasta obtener una completa victoria y hasta que estén contruidos los proyectados fuertes.

Rompióse el fuego

Madrid 10 á las 5'30 t.

A las tres de la tarde de ayer, jueves, dirigióse el general Macías al cerro de las Horcas. Volvió cerca de las cinco y dirigióse al muelle á caballo.

En dicho sitio encontró al señor Díaz Moreu, á quien dió orden de que rompiera el fuego.

Regresó enseguida á Melilla, en donde ya se observaba inusitado movimiento.

Al cabo de poco tiempo, en el torreón de las Cabras se vió flamear al viento la bandera roja, y pasado un instante, rompió el fuego la plaza y seguidamente el *Venadito* y los fuertes.

Observóse que el general Macías estaba de mal humor.

Acuerdo

Madrid 10 á las 8'45 n.

El Ayuntamiento de esta Corte ha acordado no proveer las plazas que dejen vacantes los empleados que en virtud del llamamiento del Gobierno han de ingresar en filas y señalar pensiones á las familias de los mismos mientras estén al servicio de las armas.

Mencheta.

Cultos para hoy

Jubileo de cuarenta horas

Continuarán en Santa Teresa, exposición á las seis de la mañana, á las diez y media un rato de oración mental. A las cinco y media de la tarde, después del Santo Rosario, meditación, la Coronilla de las doce estrellas y la reserva.

Otras funciones

En la Merced, á las siete y media, misa en honor de su titular.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, por la noche el ejercicio de la felicitación Sabatina.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Milagro en San Miguel.

Estadística

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Acelajada, con gruesas nubes en todos sentidos.

Horizonte.—Nuboso al E. y S. cerrado al N. y N. O.

Idem del viento.—S. O. fresco.

Idem de la mar.—Oleaje del viento con rompientes en las playas.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto-pl.—Señala por la banda de poniente la venida de un buque de vela mercante no conocido.



FERROCARRILES DE MALLORCA
Servicio de trenes que regirán desde 1.º de Abril de 1893
De Palma a Manacor y la Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 5:45 (mixto) tarde.

Table with financial data: ÚLTIMAS COTIZACIONES FACILITADAS POR LA CASA FUSTER VALORES LOCALES. Includes entries for Crédito Balear, Círculo Mallorquín, etc.

Table with weather and astronomical data: BOLETÍN METEOROLÓGICO. Día 10 de Noviembre - 9 mañana. Includes barometer, thermometer, and wind data.

HOJAS DEL CALENDARIO
NOVIEMBRE
Novilunio el 8
Ct. creciente el 16
Sale el sol á las 6:43
Pónese á las 4:45

FERIAS DE MALLORCA
ABRIL.- Domingo, 28, Sta. María.- MAYO, Domingo
Sineu. (Fira de Maig), Miércoles 10, Inca (Dijous bb), El Jueves 11 es el día de la Ascensión, Domingo

Vapores Transatlánticos de hijo de J. Jover y Serra
Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba, saldrá en la primera quincena de Noviembre el magnífico y veloz vapor español de acero de 5500 toneladas máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica clasificado en el Lloyd 100 A y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés.

Vapores Transatlánticos de F. Prats y C.ª (Sociedad en comandita)
Para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos saldrá sobre el 15 de Noviembre, el vapor español MIGUEL GALLART clasificado en el Lloyd 100 A. I. Admite carga y pasaje para dichos puntos y también carga con trasbordo para Progreso, Campeche, Veracruz, Frontera, Tuxpan y Tampico.

ERMANNOS CHILLING, RONDA DE S. PEDRO 8, BARCELONA
Nuevo motor OTTO
único legítimo con distribución á válvula é inflamación por tubo
En estos motores se ha suprimido el repartidor efectuándose la entrada de gas y aire por válvulas.

GABINETE DE PEDICURO DE Nicolás Perelló
Calle de Colón, n.º 64, principal, Palma
Curación pronta y radical de toda suerte de callosidades, verrugas, dolorosas de las manos y sudores excesivos de los pies, por un procedimiento nuevo y eficaz y sin que el paciente experimente ningún dolor.

Venta
Se vende un caballo con su correspondiente carrito y guarniciones. Informarán, calle de Jaime II, número 2.
OFICIAL BARBERO Se desea encontrar uno par todo estar. En la barbería de la calle del Socorro, número 119, darán razón.
Para Marsella Ealdrá de este puerto á la mayor brevedad la polacra goleta española LAREÑO.

LA INDUSTRIAL DE ANTONIO FABREGAS
Grandes almacenes de muebles de lujo y económicos
Sillerías de todas clases, Alfombras, Tapices, Quincalla, Bronces, Porcelana, etc.
Calle de Quint, 4 al 22-Brossa, 19 y 21
PALMA-TELÉFONO, 145
MÁQUINAS Á VAPOR
Calle de San Martín, 33-Teléfono, 195
TALLERES DE EBANISTAS, ESCULTORES, TAPICEROS, TORNEROS, HERREROS Y HOJALATEROS
Habiéndose efectuado importantes reformas en sus talleres, permite ofrecer de hoy en adelante á los numerosos favorecedores de esta casa una notable rebaja sobre los precios que regian antes.